

REPARTO : Generación de Tutela en línea No 167636

Omaira Arenas Serrano <oarenass@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 3/12/2020 8:02 AM

Para: Juzgado 01 Laboral - Santander - Bucaramanga <j01lcbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>**CC:** juannicolasgh74@yahoo.es <juannicolasgh74@yahoo.es> 1 archivos adjuntos (87 KB)

ACTA - JUAN NICOLAS GOMEZ.docx;

De: Recepcion Tutelas Habeas Corpus - Bucaramanga <apptutelasbga@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Enviado:** miércoles, 2 de diciembre de 2020 20:17**Para:** Omaira Arenas Serrano <oarenass@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Asunto:** RV: Generación de Tutela en línea No 167636

De: Tutela y Habeas Corpus en Línea Rama Judicial <tutelaenlinea@dej.ramajudicial.gov.co>**Enviado:** miércoles, 2 de diciembre de 2020 18:25**Para:** Recepcion Tutelas Habeas Corpus - Bucaramanga <apptutelasbga@cendoj.ramajudicial.gov.co>; juannicolasgh74@yahoo.es <juannicolasgh74@yahoo.es>**Asunto:** Generación de Tutela en línea No 167636RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
REPÚBLICA DE COLOMBIABuen día,
Oficina Judicial / Oficina de Reparto

Se ha registrado la Tutela en Línea con número 167636

Departamento: SANTANDER.
Ciudad: BUCARAMANGAAccionante: JUAN NICOLAS GOMEZ HERRERA Identificado con documento: 91474672
Correo Electrónico Accionante: juannicolasgh74@yahoo.es
Teléfono del accionante: 3112269111Accionado/s:
Persona Jurídico: GOBERNACIÓN DE SANTANDER- Nit: 8902012356,
Correo Electrónico: notificaciones@santander.gov.co
Dirección:

Teléfono:

Persona Jurídico: MINISTERIO DE TRABAJO- Nit: 8301152263,

Correo Electrónico: notificacionesjudiciales@mintrabajo.gov.co

Dirección:

Teléfono:

Derechos:

TRABAJO, SALUD, MÍNIMO VITAL, SEGURIDAD SOCIAL, VIDA,

Descargue los archivos de este tramite de tutela aqui:

[Archivo](#)

Cordialmente,

Consejo Superior de la Judicatura - Rama Judicial

Nota Importante:

Enviado desde una dirección de correo electrónico utilizado exclusivamente para notificación el cual no acepta respuestas.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.